

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 930576

Santa Fe, 28 de Septiembre de 2018

VISTA Res. CAISM n° 46/18 por la que se acepta la renuncia interpuesta por el Lic. Julio César Barreto al cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, carácter interino, con funciones en la cátedra de Piano Aplicado, del citado Instituto, y

CONSIDERANDO que la mencionada renuncia está motivada en razones de índole personal.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Lic. Julio César Barreto (DNI N° 31.908.135), en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, carácter interino, con funciones en la cátedra de Piano Aplicado, del Instituto Superior de Música, a partir del 1° de agosto de 2018.

ARTICULO 2°.- Inscribase, regístrese, pase al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION C.D. N° 371/18